PROCESO: PRUEBA ANTICIPADA – INTERROGATORIO DE PARTE
SOLICITANTE: RAUL ORLANDO OROZCO VARGAS
APODERADO: DR. HAROLD MARIO CAICEDO CRUZ
RADICACION: 2021-00036-00

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MORALES – CAUCA

AUTO CIVIL

Morales, Cauca, DIEZ (10) DE AGOSTO DE 2.021

Teniendo en cuenta la solicitud elevada por el apoderado judicial de la parte solicitante dentro de la presente prueba EXTRAPROCESO – INTERROGATORIO DE PARTE siendo el absolvente el señor OSCAR ANTONIO OROZCO VARGAS el Juzgado Promiscuo Municipal de Morales, Cauca,

DISPONE:

APLAZAR la diligencia de INTERROGATORIO DE PARTE programada para el día 04 de agosto de 2021 y FIJAR NUEVA FECHA para la práctica de la misma una vez se allegue la CONSTANCIA de CITACION conforme lo ordenado en el Auto Admisorio fechado 27 de abril de 2021.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

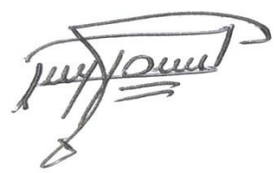

FREDY ANTONIO SARRIA ANAYA

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MORALES CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en estado No. __59__Hoy, _11 de agosto de 2.021_

JUDITH MOTTA ROJAS

Secretaria